

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ROQUE ITURRALDE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las catorce horas (14h00) del trece de marzo de 2020, en la sede de la Empresa ubicada en la Av. San Ignacio N29-02A y Jonás Guerrero, se reúnen los socios de **"ROQUE ITURRALDE CIA. LTDA."**, en adelante, la **"Compañía"** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de socios.

Asisten a esta reunión:

- ITURRALDE GUERRERO ROQUE ERNESTO, con cuatrocientos (400) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- ITURRALDE TAPIA MARIA AUGUSTA, con cuatrocientos (400) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, asiste como su apoderado MATEO JOSÉ GONZALEZ.

Actúa el Sr. Mateo José González en calidad de apoderado, en representación al presidente de la Junta la Sra. María Augusta Iturralde Tapia y como Secretario el Sr. Roque Ernesto Iturralde Guerrero. El Secretario verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Iturralde Guerrero Roque Ernesto	400	USD 400, 00
Iturralde Tapia María Augusta	400	USD 400, 00
TOTAL	800	USD 800,00

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, el Informe de Gerente.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

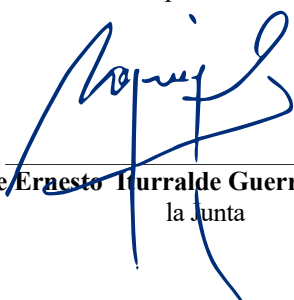
El Sr. Mateo José González asiste a la Junta, interviene y somete a consideración de la Junta de socios, el Informe de Gerente, y los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de socios, resuelve por unanimidad aprobar:

- Los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre 2019
- El Informe de Gerente presentado junto a estos estados financieros.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD sin observación.

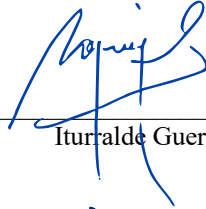
Se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 16h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.


Roque Ernesto Iturralde Guerrero Secretario de
la Junta

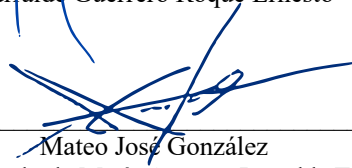

Mateo José González
Apoderado, en Representación del Presidente de la
Junta la Sra. María Augusta Iturralde Tapia

**FIRMAS DE SOCIOS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
ROQUE ITURRALDE CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020



Iturralde Guerrero Roque Ernesto



Mateo José González
(Apoderado de María Augusta Iturralde Tapia)